

Sangolquí, 26 de marzo de 2018

Señores Accionistas:
VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el Periodo Fiscal del año 2017.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

Durante el ejercicio fiscal 2017, nos permitió cumplir con los objetivos planteados ampliar y producir su gama de servicios y productos.

Para atender al sector de la construcción se implementaron sistemas de costeo y se mejoró los existentes para captar proyectos grandes, así como también se mantuvo las ventas en el sector automotriz atendiendo a grandes empresas dedicadas a la producción de carrocerías y se logró un incremento de las ventas.

Las acciones emprendidas estratégicamente con respecto a servicio al cliente y tiempos de entrega en los procesos de comercialización, producción, despachos y logística, mejoro nuestra capacidad de reacción, las cuales se vieron reflejados en el resultado del ejercicio fiscal del año 2017.

Se realizó una reingeniería con el recurso humano optimizando el gasto administrativo. Es indispensable que estas estrategias y mejoras sean respetadas, debido a que los resultados no serán inmediatos, sino a mediano plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2017.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo, salvo los del giro ordinario de la empresa.

Hay una cartera por cobrar considerable, sobre la cual se está haciendo la gestión respectiva con los abogados de la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Una vez analizados los Estados Financieros, pongo en su conocimiento, que en el ejercicio económico 2017 se obtuvo una utilidad de USD \$ 68.642,84.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO.

Propongo que las utilidades del ejercicio 2017 no se distribuyan a los accionistas sino que se contabilicen como utilidades no distribuidas para que más adelante se decida lo que los accionistas consideren pertinente.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda a la Junta General de la compañía que se mantenga las nuevas políticas lo que permitirá ver los resultados en el mediano plazo. Es necesario efectuar las gestiones necesarias para concluir la nueva planta industrial y poner en funcionamiento la maquinaria que se adquirió por parte de la compañía. Todos los esfuerzos deben estar dirigidos hacia ese objetivo.

Atentamente,



VICENTE HERNÁN ROMERO OÑATE
GERENTE GENERAL